

ESTADO DE AVANCE DE OBRAS DE CONSTRUCCION

PROYECTO: *Edificio de 3 pisos*

UBICACION: *Barrio CENTENARIO, Ave-113 Calle 45 entre 45 y 46*

PROYECTO: *Edificio de 3 pisos*

DATOS DEL PROYECTO

1. **PROYECTO:** *Edificio de 3 pisos*

2. **PROYECTO:** *Edificio de 3 pisos*

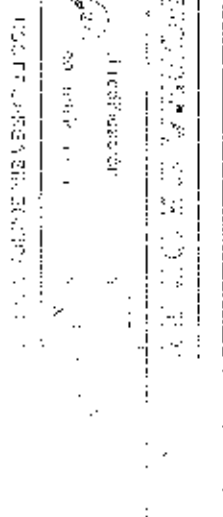
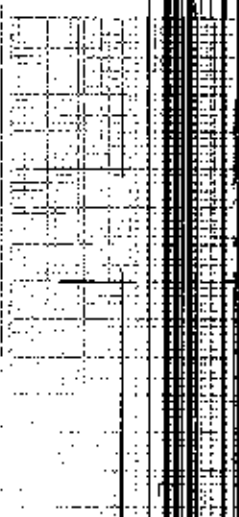
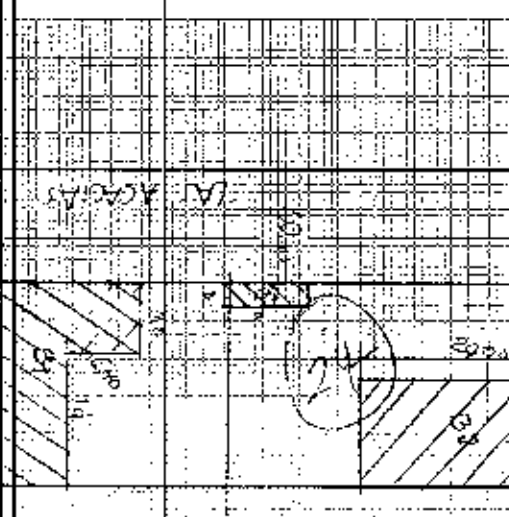
3. **PROYECTO:** *Edificio de 3 pisos*

4. **PROYECTO:** *Edificio de 3 pisos*

5. **PROYECTO:** *Edificio de 3 pisos*

6. **PROYECTO:** *Edificio de 3 pisos*

7. **PROYECTO:** *Edificio de 3 pisos*



35

Barrio

Sello Reman

Beitrag zur Kenntnis der

MATERIALS: PARAFIL PARAPOSTA FOR CADA RUJARD DE OBRA.

INDICADORES GENERALES

[illegible]



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

REMANENTE DE TERRENO

De

Otorgado por LA SEÑORA MARIA DE LOURDES BOWEN CAVAGNARO

A favor de

Cuantía INDETERMINADA

Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro PROTOCOLO

Nº 2015-13-08-007-P00390

Manta, 10 de

SEPTIEMBRE

2015

Factura: 002-002-000000890



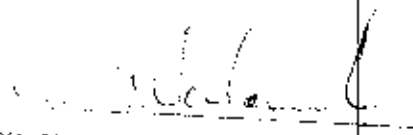
20151308007P00390

NOTARIO/AUTITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308007P00390					
ACTO O CONTRATO:							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Varón	BOWEN CAVACNARO MARIA DE LOURDES	Por sus propias DECLARACIONES	CÓDULA	1306106200	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		ESP ENTREGARA UNA COPIA ADICIONAL A LA MATRIZ					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO/AUTITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA



2015

13

08

07

P-00390

REMANENTE DE TERRENO: OTORGA LA SEÑORA MARIA DE LOURDES BOWEN CAVAGNARO.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diez de septiembre del año dos mil quince, ante mí Doctor **TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del Cantón, Comparece, la señora **MARIA DE LOURDES BOWEN CAVAGNARO** viuda, por sus propios derechos. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta Escritura de **REMANENTE DE TERRENO**, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **Señor Notario:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste la siguiente: **REMANENTE DE TERRENO**, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece al otorgamiento de ésta escritura pública, la señora **MARIA DE LOURDES BOWEN CAVAGNARO**, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora **MARIA DE LOURDES BOWEN CAVAGNARO**, adquirió un cuerpo de terreno, por compra a la Compañía **INDEBOSA S.A.** mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el veinticuatro de junio del año dos mil catorce e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecisiete de julio del mismo año de su otorgamiento, un cuerpo de terreno, ubicado en la Carretera Manta-Portoviejo, frente a las villas del Seguro Social de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, terreno que tiene los siguientes linderos y medidas.

Por el Norte, Calle sin nombre en la longitud de veinte metros; Por el Sur, Carretera Manta-Portoviejo en la longitud de veinte metros; Por el Este, Calle sin nombre en la longitud de sesenta metros; y, Por el Oeste, propiedad del señor Federico Bravo Bazurto en la longitud de sesenta metros, teniendo una superficie total de: MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- De este terreno se ha realizado revocación de cláusula especial y una venta de un área

total de: SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.- Este terreno tiene un área

no justificada de: CATORCE METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS. **TERCERA: REMANENTE DE TERRENO.-**

Con los antecedentes expuestos, mediante el otorgamiento del presente instrumento público, y por lo cual manifiesto que en la Escritura descrita en la cláusula anterior se ha realizado una venta de SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS; y, además tiene un área perdida de CATORCE METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS, por lo cual se procede a realizar Escritura de REMANENTE DE TERRENO, el mismo que de acuerdo a la Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, está ubicado en la Carretera Manta-Portoviejo, frente a las Villas del Seguro Social (Actualmente Avenida 13, Av. Las Acacias y Calle Las Palmas del Barrio Centenario de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, queda con las medidas y linderos actualizados de la siguiente manera: Por el Frente, diecinueve metros noventa y dos centímetros y lindera con la Calle Las Palmas; Por Atrás, veinte metros y lindera con propiedad de la señora María José Garzón Obaco; Por el Costado Derecho, veinticinco metros cuarenta y nueve centímetros y lindera con la Avenida Las Acacias; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veinticinco metros cuarenta y nueve centímetros y lindera con propiedad particular, teniendo una superficie total de: QUINIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS CUARENTA Y DOS DECIMETROS



41945



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Fecha Registral Número: 41945:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 23 de agosto de 2013

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la carretera Manta-Portoviejo, frente a las villas del Seguro Social de la Parroquia Tarquí del canton Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: Norte: calle sin nombre en la longitud de veinte metros. Sur, carretera Manta-Portoviejo en la longitud de veinte metros. Este, calle sin nombre en la longitud de sesenta metros y Oeste, propiedad del señor Federico Bravo Bazurto en la longitud de sesenta metros. Con una superficie total de MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.005 18/08/2005	27.664
Compra Venta	Compraventa	3.098 17/07/2014	60.393
Compra Venta	Compraventa	2.769 20/08/2015	57.476

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 18 de agosto de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.664 - Folio Final: 27.670

Número de Inscripción: 2.005 Número de Repertorio: 3.883

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la carretera Manta-Portoviejo, frente a las villas del Seguro Social de la Parroquia Tarquí del

c a n t o n

M

n t u





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula e R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000012984	Compañía Indebosa S A		Manta
Vendedor	80-0000000069765	Bowen Maria de Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000069764	De Genna Arteaga Jose Andres Tambiro	Casado	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 17 de julio de 2014

Tomo: 151 Folio Inicial: 60.333 - Folio Final: 60.402

Número de Inscripción: 3.098 Número de Repertorio: 5.375

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA CON CLAUSULA ESPECIAL. Terreno ubicado en la carretera Manta-Portoviejo, frente a las villas del seguro Social de la Parroquia Urbani del canton Manta. CLAUSULA ESPECIAL: La compradora señora Maria de Lourdes Bowen de De Genna, declara por medio del presente instrumento, que el terreno materia de este contrato, despues de su fallecimiento se transmite y exclusivamente a favor de sus hijos señores JOSE ANDRES, JUAN CARLOS Y SORAYA MARIA DOLORES DE GENNA BOWEN



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula e R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005247	Bowen Cavagnaro Maria de Lourdes	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000012984	Compañía Indebosa S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2005	18-ago-2005	27664	27670

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de agosto de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 57.416 - Folio Final: 57.485

Número de Inscripción: 2.769 Número de Repertorio: 6.761

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

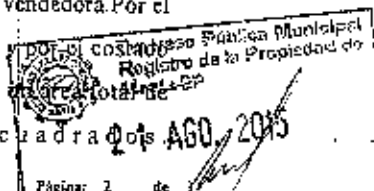
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de agosto de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte de terreno ubicado actualmente en la Avenida 113, Avenida Las Acacias y calles las Palmas del Barrio Centenario de la Parroquia, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente veinte metros y lindera con la Avenida ciento trece. Por la izquierda veinte metros y lindera con area que se reserva la vendedora. Por el costado derecho treinta y tres punto dieciséis y tres metros y lindera con propiedad particular y por el costado izquierdo treinta y tres punto sesenta y tres metros y lindera con la Avenida la Acacias. Con una area total de seiscientos setenta y cinco punto ochenta y cinco metros cuadrados.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



REVOCATORIA DE CLAUSULA ESPECIAL DE LA VENDEDORA DECLARA QUE DEJA SIN EFECTO LA
CLAUSULA ESPECIAL QUE SE HIZO MENCION EN EL MOMENTO DE LA ADQUISICION INSCRITA
CON FECHA 17 DE JULIO DEL 2014.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-23353668	Garzon Obaco Maria Jose	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000005857	Bowen Cavaguarro Maria de Lourdes	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	3098	17-jul-2014	60393	60462

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:48:08 del viernes, 21 de agosto de 2015

A petición de:

Ally Campes De Garzon

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay

130635712-8

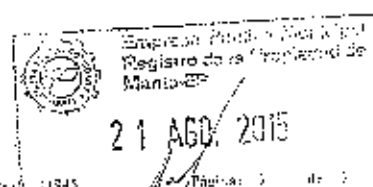


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abd Cesar Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS DE AVALÚO

No. Certificación: 126294

No. Electrónica: 34579

Nº 126294

Fecha: 31 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-16-09-000

Ubicado en: CARRETERA MANTA PORTOVIEJO FRENTE VILLAS DEL IESS AVE-LAS
ACACIAS Y CALLE LAS PALMAS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 509,42

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad:

1300186200

Propietario

MARIA DE LOURDES BOWEN CAVAGNARO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	29291,65
CONSTRUCCIÓN:	47902,21
	77193,86

Son: SETENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño R.

Director de Avalúos, Catastros y Registro

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 103021

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
BOWEN CAVAGNARO MARIA DE LOURDES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta,

25 de

Agosto

de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE

2121609000 AV. 113 CARRETERA MANTA PORTOVIEJO FRENTE VILLAS DEL IESS

Manta, veinte y cinco de agosto del dos mil quince.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 050492

AUTORIZACION



No. 391-1891 ✓

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **BOWEN CAVAGNARO MARIA DE LOURDES**, para que celebre escritura de terreno de su propiedad, ubicado en la Carretera Manta-Portoviejo frente a las villas del Seguro Social (Actualmente Avenida 113, Av. Las Acacias y calle las Palmas del Barrio Centenario de la Parroquia Urbana los Esteros) del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 19,92m. - y lindera con la calle las Palmas

Atrás: 20,00m. - y lindera con propiedad de la Srta. María José Garzón Obaco

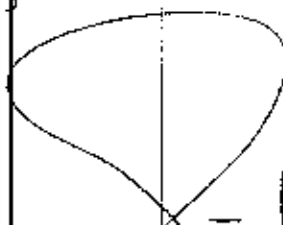
Costado derecho: 25,49m. - y lindera con la Avenida las Acacias

Costado izquierdo: 25,49m. - y lindera con propiedad particular

Área total: 509,42m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 25 de agosto de 2015

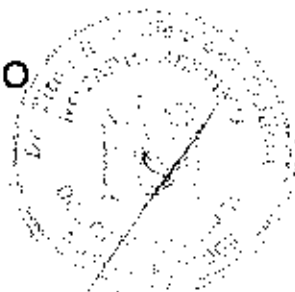


Arq. Jonathan Orozco Cordero
DIRECTOR DE PLANIFICACION
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA



G.C.M.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

No. 391-1891

Esta Dirección aprueba la Subdivisión del terreno, propiedad de la Sra. **BOWEN CAVAGNARO MARIA DE LOURDES**, ubicado en la carretera Manta Portoviejo, frente a las villas del seguro Social de la Parroquia Tarquí. (Actualmente Avenida 113, Avenida las Acacias y Calle las Palmas del Barrio Centenario, con Clave Catastral # 2-12-16-09-000, de la Parroquia los Esteros del cantón Manta, el terreno conforme escritura resulta un área general de 1.200,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE COMPRAVENTA: 1.200,00m². (escritura autorizada el 24 de junio de 2014 e inscrita el 17 de julio de 2014).

Norte: Calle sin nombre en la longitud de 20,00m.

Sur: Carretera Manta Portoviejo en la longitud de 20,00m.

Este: Calle sin nombre en la longitud de 60,00m.

Oeste: Propiedad del Señor Federico Bravo Bazurto en la longitud de 60,00m.

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE: GARZON OBACO MARIA JOSE. (Escritura Autorizada la Notaria Primera del Cantón Manta el 11 de agosto de 2015 e inscrita el 20 de agosto de 2015):

675,85m².

AREA A DESMEMBRAR FAVOR DE LA SRA. BOWEN CAVAGNARO MARIA DE LOURDES:

509,42m².

Frente: 19,92m. - y lindera con la calle las Palmas

Atrás: 20,00m. - y lindera con propiedad de la Sra. María José Garzón Obaco

Costado derecho: 25,49m. - y lindera con la Avenida las Acacias

Costado izquierdo: 25,49m. - y lindera con propiedad particular

AREA SOBRANTE:

NINGUNA

AREA NO JUSTIFICADA:

14,73m².

Manta, 25 de agosto de 2015

Arq. Jonathan Orazco Cordero
DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA



G.C.M.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos a este u onista, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han suministrado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 074231



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios SOLAR Y CONSTRUCCION en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a ubicada BOWEN CAVAGNARO MARIA DE LOURDES CARRETERA MANTA PORTO VIEJO FRENTE VILLAS DEL IESS AVE-LAS ACACIAS Y CALLE LAS PALMAS cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$77193.86 SETENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES DOLARES 86/100 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRANSPORTE DE DESMEMBRACION

ME



01 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Manta, de del 20


Director Financiero Municipal

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

011 436020070004

COPIADORANTE DE PAGO

011

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2521777 - 2511747

000047841

Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

2502182380001

DIRECCIÓN:

NOVEDAD:

IMPUESTO:

MARIA DE LOURDES BOWEN CAVAGNARO

AVDA 113 CARRETERA MANA - PORTO VIEJO - MANABÍ

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVLNO PROPIEDAD:

AVLNO PROPIEDAD:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

355821

CADUC:

MARGARITA ANCHUNDIA I.

FECHA DE PAGO:

19/02/2015 10:27:09

FECHA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN

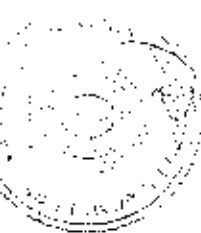
VALOR

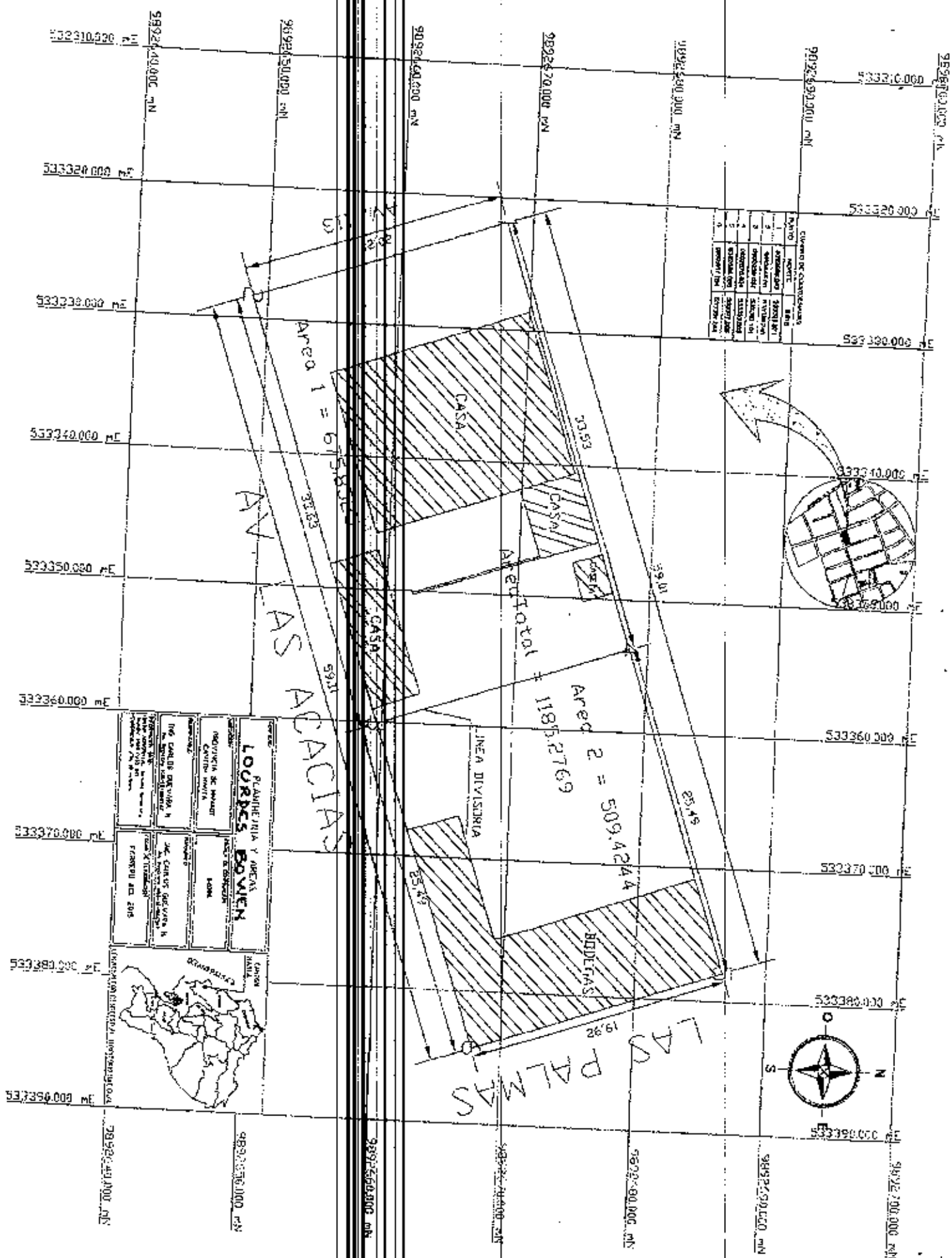
3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 20 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CIUDADANÍA
 1300186200-8
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BOWEN CAVNARO MARIA DE LOURDES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1984-05-11
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL VIUDA
 JOSE ANDRES DE GENNA

INSTRUCCION: PAGO DE IMPORTE
 PROFESION/OCCUPACION: QUESADERA DOMESTICA
 E13432222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BOWEN FERRIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CAVNARO ADRIANA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: SANTA CRUZ, 2011-02-14
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-02-14
 FIRMAS: [Firma] [Firma]
 [Sello circular: DEL CANTÓN MANABI, MANABI, ECUADOR]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 20- FEB-2014

002
002 - 0141
 NÚMERO DE CERTIFICADO
BOWEN CAVNARO MARIA DE LOURDES

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 5
 MANTA
 PARROQUIA 2
 ZONA

1, PRESIDENTE DE LA JUNTA



CUADRADOS.- Tal como se justifica con los documentos que se adjunta.-

CUARTA: CUANTIA.- La cuantía de la presente escritura por su naturaleza es indeterminada.- **QUINTA: INSCRIPCION.-** Quedan facultados los otorgantes

para que inscriba la presente Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEXTA: LA DE ESTILO.-** Cumpla usted señor Notario con

las formalidades de Ley para la validez y perfeccionamiento de este instrumento. (Firmado) Abogado Onofre De Genna Arteaga, con Matrícula

Número 13-1975-2 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes

queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales - Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en

alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firma conmigo, el Notario, en unidad de acto. Dov Fe.-

MARIA DE LOURDES BOWEN CAVAGNARO
C.C. No. 13C018620-0



DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO
Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO -
(08 FOJAS) ESC. No 2015-13-08-07-P-00390 -

EL NOTARIO

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE VALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

QUIEN RECEPTA DCTOS:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON:

CÉDULA DE IDENT y/o RUC:

CELULAR - TELFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

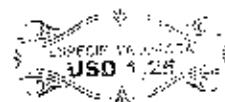
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION



No. 391-1891

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **BOWEN CAVAGNARO MARIA DE LOURDES**, para que celebre escritura de terreno de su propiedad, ubicado en la Carretera Manta-Portoviejo frente a las villas del Seguro Social (Actualmente Avenida 113, Av. Las Acacias y calle las Palmas del Barrio Centenario de la Parroquia Urbana los Esteros) del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 19,92m. - y linderu con la calle las Palmas

Atrás: 20,00m. - y linderu con propiedad de la Srta. María José Garzón Obaco

Costado derecho: 25,49m. - y linderu con la Avenida las Acacias

Costado izquierdo: 25,49m. - y linderu con propiedad particular

Área total: 509,42m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe a: solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 25 de agosto de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobaña
**DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
GAD MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

APROBACION DE SUBDIVISION

No. 391-1891

Esta Dirección aprueba la Subdivisión del terreno, propiedad de la **Sra. BOWEN CAVAGNARO MARIA DE LOURDES**, ubicado en la carretera Manta Portoviejo, frente a las villas del seguro Social de la Parroquia Tarqui, (Actualmente Avenida 113, Avenida las Acacias y Calle las Palmas del Barrio Centenario, con Clave Catastral = 2-12-16-09-000, de la Parroquia los Esteros del cantón Manta, el terreno conforme escritura resalta un área general de 1.200,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE COMPRAVENTA: 1.200,00m². (escritura autorizada el 24 de junio de 2014 e inscrita el 17 de julio de 2014).

Norte: Calle sin nombre en la longitud de 20,00m.

Sur: Carretera Manta Portoviejo en la longitud de 20,00m.

Este: Calle sin nombre en la longitud de 60,00m.

Oeste: Propiedad del Señor Federico Bravo Bazarro en la longitud de 60,00m.

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE: GARZON OBACO MARIA JOSE. (Escritura Autorizada la Notaria Primera del Cantón Manta el 11 de agosto de 2015 e Inscrita el 20 de agosto de 2015): **675,85m².**

AREA A DESMEMBRAR FAVOR DE LA SRA. BOWEN CAVAGNARO MARIA DE LOURDES: **509,42m².**

Frente: 19,92m. - y lindera con la calle las Palmas

Atrás: 20,00m. - y lindera con propiedad de la Sra. María José Garzón Obaco

Costado derecho: 25,49m. - y lindera con la Avenida las Acacias

Costado izquierdo: 25,49m. - y lindera con propiedad particular

AREA SOBRANTE: **NINGUNA**

AREA NO JUSTIFICADA: **14,73m².**

Manta, 25 de agosto de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cabana
**DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA**



G.C.M.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



41945



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 41945:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 23 de agosto de 2013

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la carretera Manta-Portoviejo, frente a las villas del Seguro Social de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. Norte: calle sin nombre en la longitud de veinte metros. Sur, carretera Manta-Portoviejo en la longitud de veinte metros. Este, calle sin nombre en la longitud de sesenta metros y Oeste, propiedad del señor Federico Bravo Bazurto en la longitud de sesenta metros. Con una superficie total de MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año
Compra Venta	Compraventa
Compra Venta	Compraventa
Compra Venta	Compraventa

Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
2.005 18/08/2005	27.664
3.098 17/07/2014	60.393
2.769 20/08/2015	57.476

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: jueves, 18 de agosto de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.664 - Folio Final: 27.670

Número de Inscripción: 2.005 Número de Repertorio: 3883

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de agosto de 2005

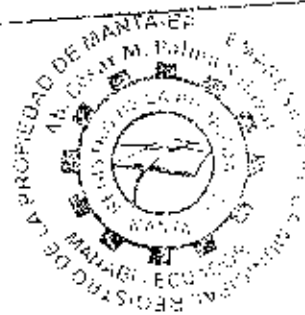
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la carretera Manta-Portoviejo, frente a las villas del Seguro Social de la Parroquia Tarqui del

c a n t o n



Certificación impresa por: Jaur

Ficha Registral: 41945

21 Ago 2015

Entregado al Público Municipal
Registro de la Propiedad de
Mantua



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Comprador

Vendedor

Vendedor

Cédula o R.C.

Nombre y/o Razón Social

80-000000012984 Compañía Indebosa S A

80-000000069765 Bowen Maria de Lourdes

80-000000069764 De Genna Arteaga Jose Andres Tambiro

Estado Civil

Domicilio

Manta

Casado

Manta

Casado

Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 17 de julio de 2014

Tomo: 151

Folio Inicial:

60.402

- Folio Final: 60.402

Número de Inscripción: 3.098

Número de Repertorio:

5.375

Oficina donde se guarda el original:

Notaría Primera

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

martes, 24 de junio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA CON CLAUSULA ESPECIAL. Terreno ubicado en la carretera Manta-Portoviejo, frente a las villas del seguro Social de la Parroquia del canton Manta. CLAUSULA ESPECIAL: La compradora señora Maria de Lourdes Bowen de De Genna, declara por medio del presente instrumento, que el terreno materia de este contrato, despues de su fallecimiento, se transmite y exclusivamente a favor de sus hijos señores JOSE ANDRES, JUAN CARLOS Y SONIA MARIA DOLORES DE GENNA BOWEN



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Comprador

Vendedor

Cédula o R.C.

Nombre y/o Razón Social

80-000000012587

Bowen Cavagnaro Maria de Lourdes

80-000000012984

Compañía Indebosa S A

Estado Civil

Domicilio

Viuo

Manta

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

2705

18-ago-2005

27664

27670

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de agosto de 2015

Tomo: 1

Folio Inicial:

57.476

- Folio Final: 57.485

Número de Inscripción: 2.769

Número de Repertorio:

6.761

Oficina donde se guarda el original:

Notaría Primera

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 21 de agosto de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

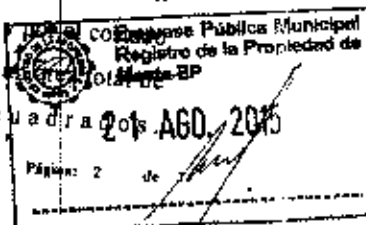
Fecha de Resolución:

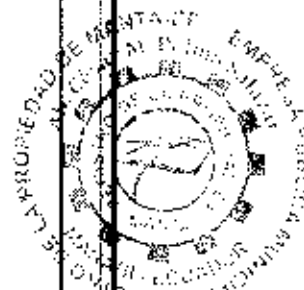
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte de terreno ubicado actualmente en la Avenida 113, Avenida Las Acacias y calles las Palmas del Barrio Centenario de la Parroquia de Manta los siguientes medidas y linderos. Por el frente veinte metros y lindera con la Avebnida ciento trece. Por el lado derecho treinta y tres metros y lindera con propiedad particular. Por el lado izquierdo treinta y tres punto sesenta y tres metros y lindera con la Avenida la Acacias. Con una superficie de seiscientos setenta y cinco punto ochenta y cinco metros cuadrados.

Certificación impresa por el sistema

Ficha Registral: 41045





REVOCATORIA DE CLAUSULA ESPECIAL: LA VENDEDORA DECLARA QUE DEJA SIN EFECTO LA
CLAUSULA ESPECIAL QUE SE HIZO MENCION EN EL MOMENTO DE LA ADQUISICION INSCRITA
CON FECHA 17 DE JULIO DEL 2014.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-23353668	Garzon Obaco Maria Jose	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000005857	Bowen Cagnano Maria de Lourdes	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fol. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3098	17-jul-2014	60393	60402

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier emendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:48:08 del viernes, 21 de agosto de 2015

A petición de:

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Alf. César Manuel Palma Salazar (F)
Firma del Registrador